

## CENTRO DE DOCUMENTACIÓN MUSICAL DE ANDALUCÍA

BEATRIZ DE MIGUEL ALBARRACÍN

*Centro de Documentación Musical de Andalucía, Granada*

El *Centro de Documentación Musical de Andalucía* está ubicado en Granada en la Carrera del Darro, n.º 29, calle situada a los pies de la colina de la Alhambra, separada de ésta por el río y dando acceso al Albaycín. Aunque no se sabe la fecha exacta de su construcción, por sus características parece ser una obra de finales de siglo XVI o principios del siglo XVII.

### SERVICIOS CON LOS QUE CUENTA

El Centro ofrece una serie de servicios al usuario para que éste pueda acceder a todos los documentos que desee. *Una Sala de Lectura* sirve de consulta para investigar cualquiera de los fondos documentales conservados en la *Biblioteca*: monografías, publicaciones seriadas, música impresa y autógrafa, microfilms, etc.

Actualmente se está procediendo al tratamiento técnico de los fondos de la *Biblioteca* mediante su informatización, teniendo así un más rápido acceso a los mismos.

En la *Fonoteca* se conservan las producciones sonoras para las audiciones individuales, discos de pizarra, rollos de pianola, cintas, cassettes, discos de vinilo, digitales, etc.

El Centro posee una *Videoteca* compuesta por los fondos musicales de conciertos, entrevistas, actuaciones de ópera, folklore, etc.

En el *Salón de Actos* se realizan audiciones colectivas, conferencias, reuniones, jornadas de estudio, cursillos y congresos...

El *funcionamiento* del Centro se estructura a través de *tres unidades básicas de actuación*: la unidad de conservación y tratamiento de fondos, la unidad de documentación y el programa de investigación.

La *unidad de conservación y tratamiento de fondos* tiene como objetivo la conservación, el proceso y la difusión de los fondos musicales andaluces. Misión fundamental es la recuperación del material musical y de danza

creado o relacionado con Andalucía en sus más diversas manifestaciones, ya sean éstas impresas: libros, partituras...; grabaciones sonoras y audiovisuales, manuscritos o demás fondos documentales, junto a importantes colecciones internacionales.

Posteriormente se sigue un proceso de catalogación y clasificación, elaborándose los índices de las obras que forman parte, como el *Depósito Legal de Andalucía*, de producciones sonoras y partituras desde 1984. Todo ello se complementa con un programa de adquisición de fondos, intercambios, donaciones y compras.

La *unidad de documentación* tiene como labor principal encomendada la realización del *Censo Musical de Andalucía*. En este Censo se da debida cuenta de todas las personas relacionadas con el mundo de la música, ya sea ésta clásica, folklórica, moderna o de vanguardia: investigadores, pedagogos, creadores e intérpretes; así como de la infraestructura existente: locales, centros, archivos e institutos de enseñanza, etc.

Otro apartado es la creación de una *Base de Datos de asientos bio-bibliográficos de Músicos Andaluces de todos los tiempos*, así como la recopilación de recortes de prensa de noticias musicales relacionadas con Andalucía.

Estas informaciones documentales se distribuyen en ediciones informáticas e impresas.

Desde fuera del Centro también se puede acceder a estos fondos por medio de un servicio de préstamo institucional por correo, totalmente gratuito, complementado por un servicio de información telefónica, así como por la elaboración periódica de información musical y documental, en soporte impreso e informático que se distribuye de forma regular.

El *Programa de Investigación* lleva a cabo un Plan de Fomento, encaminado a facilitar la publicación de obras facsímiles agotadas de música o músicos andaluces y de partituras inéditas, música impresa y grabaciones sonoras y visuales, como la edición de obras de músicos contemporáneos andaluces.

Dentro de este programa destacan los *Premios a Proyectos de Investigación Musical*, que cada año se convocan por la Consejería de Cultura y Medio Ambiente mediante los que se pretende ayudar a los especialistas y estudiosos de la cultura musical andaluza. Estas ayudas se han encaminado, preferentemente, a temas de infraestructura, catalogación e inventarios de fondos documentales, recopilación de folklore andaluz, organología musical, transcripciones musicales, etc. En este sentido, sobresale el estudio de los fondos musicales custodiados por la Iglesia Católica en Andalucía.

Así, el 16 de junio de 1988, se firmó el «*Convenio de Cooperación entre la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, de la Junta de Andalucía y la Iglesia Católica en Andalucía, para la catalogación y microfilmación de los Fondos Musi-*

cales de los Archivos Catedralicios de Andalucía». Para unificar criterios y seguir una metodología moderna y acorde con las recientes investigaciones en esta materia, el Centro de Documentación Musical de Andalucía celebró las «Jornadas Metodológicas de Catalogación de Fondos Musicales» los días 18 y 19 de noviembre de 1988, a las que asistieron especialistas de todo el país y de prestigio internacional.

En estos momentos, *equipos de investigadores*, musicólogos, archiveros y documentalistas —a través de diversas convocatorias públicas—, en una tarea común, coordinada, y que significa un plan de actuación pionero, en cuanto a su carácter globalizador, dado que afronta la recuperación, catalogación, estudio, edición y microfilmación, en varios años, de uno de los fondos patrimoniales más importantes a nivel internacional en cuanto a calidad y cantidad, están catalogando los fondos musicales de la práctica totalidad de los archivos catedralicios de Andalucía. La microfilmación de estos fondos permitirá la custodia de microfilms —con sistemas de alta seguridad—, en el Centro de Documentación Musical de Andalucía, como la articulación de una red de consulta de los mismos en cada Archivo Catedralicio, preservando los originales del deterioro del uso.

El plan de actuación en el *Patrimonio Musical Andaluz*, canalizado a través del *Centro de Documentación Musical de Andalucía*, también contempla la recuperación y edición de investigaciones monográficas e inéditas relativas a estos fondos.

Similar actuación se está llevando a cabo en relación al patrimonio de organología musical andaluza. Los estudios de informática que se están realizando podrán completar estas labores, que necesitan del esfuerzo ilusionado y conjunto de todos.

